

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 16/05/07.
- b) Contratista: Hermanos Alonso Garrán, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 148.293,17 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 16 de mayo de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto mediante concurso celebrado para la contratación de las obras de “Construcción de 12 viviendas de promoción pública en Serrejón”. Expte.: 0520800BR.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de fecha 21 de mayo de 2007 se declara desierto por no presentarse ningún licitador al concurso para la contratación de las obras de construcción de 12 viviendas de promoción pública en Serrejón (Cáceres). Expediente 0520800BR y publicado en el D.O.E. n.º 44, de 17 de abril de 2007.

Mérida, a 1 de mayo de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2007, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el procedimiento abierto mediante concurso celebrado para la contratación de las obras de “Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Herguijuela”. Expte.: 042VC0190BR.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de fecha 21 de mayo de 2007 se declara desierto por no presentarse ningún licitador al concurso para la contratación de las obras de

construcción de 6 viviendas de promoción pública en Herguijuela (Cáceres). Expediente 042VC0190BR y publicado en el D.O.E. n.º 44, de 17 de abril de 2007.

Mérida, a 21 de mayo de 2007. El Secretario General, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 7 de julio de 2006 sobre construcción de cuatro apartamentos rurales. Situación: paraje “La Calera”, parcelas 143 y 313 del polígono 5. Promotor: Estrecho de la Peña, S.L., en Alía.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de cuatro apartamentos rurales. Situación: paraje “La Calera”, parcelas 143 y 313 del polígono 5. Promotor: Estrecho de la Peña, S.L. Alía.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de julio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 25 de abril de 2007 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje “Bimbón”, parcela 16 del polígono 11. Promotor: D.ª Rafaela García Iglesias, en Fuente de Cantos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de